

Curicó, 31 / 12 / 2024.
DÍA MES AÑO

Folio N° 7962

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

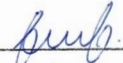
De nuestra consideración:


La Comisión Electoral establecida con fecha 27 / 12 / 2024 / que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 395 de fecha 26 / 03 / 1994 denominada Junta Vecino Villa Oriente, realizará sus elecciones de directorio el 16 / 02 / 2025 /, a contar de las 11⁰⁰ horas y hasta las 15⁰⁰ horas, en el domicilio ubicado en Campana con Obispo Chavez s/n

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma 
Nombre Pdte. Comisión Electoral Patricia Gonzalez

Firma 
Nombre Maria Montesino Gonzalez
Secretario Comisión Electoral

Firma 
Nombre Patricia Gonzalez
Delegado Comisión Electoral